

Nuevo jefe de ministros argentinos impulsará reformas de Milei

El Ciudadano · 28 de mayo de 2024

Nicolás Posse renunció al cargo por "diferencia de criterios y expectativas en la marcha del gobierno y las tareas encomendadas"



Buenos Aires. El nuevo jefe de Gabinete de Ministros de Argentina, **Guillermo Francos**, afirmó este martes que se encargará de **buscar los consensos necesarios para que avancen en el Congreso las reformas políticas, económicas y administrativas** que impulsa el Ejecutivo, a cargo del presidente Javier Milei.

Lee también: Denuncian a Javier Milei por uso de fondos públicos en viaje a España

Francos, quien hasta el lunes se desempeñaba como ministro del Interior, reemplazó a **Nicolás Posse**, quien presentó su renuncia al cargo por una «**diferencia de criterios y expectativas** en la marcha del gobierno y las tareas encomendadas», según un comunicado de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM).

«Transitamos un camino de búsqueda de consensos para aprobar la Ley Bases. Hoy iré al Senado para conversar con la vicepresidente Victoria Villarruel y los jefes de bloque. Hemos hecho un trabajo conjunto y conversado con distintos bloques, esperamos seguir dialogando»

Guillermo Francos

Durante una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno

La Cámara de Senadores tiene actualmente bajo estudio **un proyecto de ley denominado «Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos»**, y un paquete de reformas fiscales, iniciativas que cuentan con la aprobación de la Cámara de Diputados y que son consideradas clave por el Ejecutivo.

El partido de Milei, **La Libertad Avanza**, «cuenta con una minoría parlamentaria muy marcada y requiere de las voluntades de otros sectores políticos» para que avancen sus reformas en el Congreso, admitió Francos.

«Somos una minoría parlamentaria y no tenemos ningún gobernador; tenemos que hablar con otras fuerzas y coordinar nuestro equipo de Gobierno con esas otras realidades políticas»

Francos agradeció al presidente por «esta nueva responsabilidad», y dijo que Milei le encargó «impulsar la gestión en combinación con la situación política».

Desde la JGM el funcionario seguirá **coordinando las tareas del Ministerio de Interior**, reconvertido ahora en Secretaría de Interior.

«Es una nueva etapa de una gestión que continúa. Voy a trabajar y seguir conversando con los distintos sectores para encontrar los mejores caminos para la Argentina»

La **Ley Bases, de Milei, se presentó inicialmente en enero pasado con más de 660 artículos** y fue aprobada en su redacción general, pero el Ejecutivo la retiró en febrero al no contar con los apoyos necesarios para su aprobación en particular, es decir, artículo por artículo.

La **nueva versión consta de 232 artículos** y fue aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril. Entre los cambios más importantes respecto de la versión original está la eliminación del Banco Nación de la lista de empresas públicas que se pueden privatizar.

La **oposición, encabezada por el Partido Justicialista (PJ, peronismo)**, rechaza las reformas por considerar que vulneran derechos de los trabajadores, visión con la que coinciden sindicatos y organizaciones sociales contrarias al Ejecutivo.

Sigue leyendo: [Avanza la crisis diplomática de Milei con el gobierno español](#)

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano